

Status of the File as of February 9, 2012

Further to an order of the Barbados High Court dated 14th July 2011, the time to file claims in the BIB estate has passed.

As recently reported in the Guatemalan press, the Custodian intends to pay a 5th distribution to creditors of the BIB estate, the timing of the distribution is anticipated to be within the next 60 days. The 5th distribution is expected to be in excess of the amounts paid in the previous two distributions as certain amounts previously held in reserve are expected to be released to pay depositors whose claims have already been admitted. If you have already filed a claim with the the Custodian and you have received one of the first 4 distributions, you do not need to file anything further in order to receive your payment by the same means as before (e.g. by bank draft or by transfer to BAM account).

The Custodian has begun to prepare for the next payment; however, given the logistics involved, the payment is expected to require 30 - 60 days to process.

The Custodian continues to pursue litigation in Guatemala and is seeking to recover assets domestically and overseas. This litigation is in a state of flux and new information about the affairs of the bank is obtained each day. The timing and amount of future dividends will be impacted significantly by the outcome of these recovery assets.

Estado del Proceso al 9 de Febrero, 2012

En seguimiento a la orden de la Alta Corte de Barbados de fecha 14 de julio, 2011, el momento para presentar reclamos en contra del patrimonio de BIB ha transcurrido.

Según se reportó recientemente en la prensa guatemalteca, el Custodio realizará la 5ta. distribución a depositantes de BIB, el momento de la distribución se prevé dentro de los próximos 60 días. Se espera que la 5ta distribución sea mayor a los montos pagados en las dos distribuciones previas dado que ciertos montos que habían permanecido en reserva serán liberados para pagar a depositantes cuyos reclamos ya fueron admitidos. Si usted ya presentó su reclamo ante el Custodio y ya ha recibido pago en alguna de las primeras 4 distribuciones, usted no necesita hacer nada adicional para recibir su pago por la misma vía que lo ha recibido anteriormente (Por ejemplo: vía cheque de caja o transferencia a su cuenta en BAM).

El Custodio ha iniciado los preparativos para el próximo pago, no obstante, dado la logística que esto conlleva, se espera que el pago tome entre 30 – 60 días para ser procesado.

El Custodio continúa con los procesos legales iniciados en Guatemala los cuales buscan recuperar activos en Guatemala y en otros países. Dichos procesos legales están en constante avance y nueva información sobre los asuntos del banco es obtenida cada día. El tiempo y monto de los próximos pagos dependerán en gran manera del resultado de la recuperación de estos activos.